



NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.MADRE DE MISERICORDIA

20-IX-2020

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo jueves, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo esta carta semanal saludando cordialmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Archidiócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en los Centros Penitenciarios de Sevilla y a los capellanes y voluntarios de la Delegación de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Me dirijo especialmente a vosotros, mis hermanos presos que además en estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir a causa de la pandemia del Coronavirus, sufrís también en algunos casos la ausencia de visitas de vuestros familiares y amigos y, de capellanes y voluntarios de la Delegación Diocesana. Integrada por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, sus miembros tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: *“venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme”* (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, la preocupación por los encarcelados compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3). Buscan al mismo tiempo crear en los centros penitenciarios una auténtica comunidad de creyentes donde, principalmente a través del catecumenado de adultos y de la recepción de los sacramentos, los internos tengáis la oportunidad de tener un encuentro fuerte con Jesucristo.

El papa Francisco en su discurso del 10 de julio de 2015 con motivo de una visita al Centro de Rehabilitación de Palomasola, Santa Cruz de la Sierra, la cárcel más peligrosa de Bolivia, decía a los internos allí reclusos que el dolor no es capaz de apagar la esperanza en lo más profundo del corazón, y que la vida sigue brotando con fuerza en circunstancias adversas.

El Papa se presenta ante los encarcelados compartiendo con ellos la mayor certeza de su vida, una verdad que le ha marcado para siempre: él se sabe un hombre perdonado, un hombre que fue y es salvado de sus muchos pecados. El Papa declara que no tiene mucho más para darles u ofrecerles, que les da lo que tiene y lo que ama, a Jesucristo, que vino a mostrarnos la misericordia del Padre, a hacer visible el amor que Dios tiene por nosotros, un amor real, que sana, perdona, levanta y cura, un amor que se acerca y devuelve dignidad.

Muestra después el Papa la experiencia de Pedro y Pablo, presos en las cárceles de Roma, pero sostenidos por la oración, su oración propia y la de la comunidad, que no permitió que cayesen en la desesperación. Ellos rezaron y por ellos rezaban. Dos movimientos que sostienen la vida y la esperanza, que nos libera de la desesperanza y

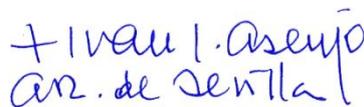
nos estimula a seguir caminando: una red que va sosteniendo la vida, la de los presos y la de sus familias y que, en estos momentos tan difíciles, es más necesaria que nunca.

En la oración abrimos las puertas del alma a Cristo. Cuando Jesús entra en nuestra vida, no quedamos atrapados por el pasado, sino que comenzamos a mirar el presente y nuestra misma persona de otra manera, con otra esperanza. Cuando Jesús entra en nuestra vida, uno no queda anclado en lo que sucedió, sino que es capaz de llorar y encontrar ahí la fuerza para volver a empezar. Mirando el rostro de Jesucristo crucificado, cuando estamos tristes encontramos espacio, paz y consuelo. Junto a sus llagas hemos de poner nuestras heridas, dolores, pecados y yerros. Allí serán curados, lavados, transformados y resucitados, puesto que Él murió por nosotros para darnos su mano y levantarnos.

El Papa invita a los reclusos a trabajar por su propia dignidad, conscientes de que reclusión no es sinónimo de exclusión: la reclusión incluye un proceso de reinserción en la sociedad. No ignora el Papa los condicionantes pavorosos del penal que visita y pide a los presos que no den todo por perdido, pues hay muchas cosas que se pueden hacer: vivir la fraternidad y la unidad, la ayuda mutua, romper el egoísmo que da lugar a enfrentamientos, alejar la pelea, la rivalidad, la división y las banderías y orar. Rezar por los compañeros, por aquellos que en estos días no pueden ir a visitarlos y por cuantos trabajan incansablemente por el fin de esta pandemia.

Concluyo mi carta, agradeciendo a capellanes y voluntarios su excelente servicio. Agradezco a las autoridades penitenciarias el aprecio que siempre nos muestran y las facilidades que dan a capellanes y voluntarios para llevar adelante sus tareas. Invito a todos los fieles de la Diócesis a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan J. Asenjo
Arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla